

liCONTEXTO

Entrega N° 1.377

Edición: 28, 2015

La “newsletter” de Juan Carlos de Pablo

COMO LO VEO

En términos sanmartinianos, la política económica ganó el combate de San Lorenzo; le falta cruzar los Andes y ganar Chacabuco y Maipú. Menos mal que San Martín no les hizo caso a los porteños. Ahora lo mismo: si no se opera en el plano fiscal, y por ende en el monetario, no hay reducción duradera de la tasa de inflación. Ojo con falsificar la política antiinflacionaria con acuerdos de precios o endeudarnos para financiar gastos públicos corrientes.

CLAVES

- ♦ ¿Algún interesado en comprar al segundo productor nacional de pollos, con fondos propios y no con dinero de los contribuyentes?
- ♦ El lunes pasado el BCRA compró dólares, a \$ 12,70, estrenando la porción inferior de la banda de flotación sucia.
- ♦ España. ¿Cómo formarán gobierno, dado que no sólo nadie logró la mayoría absoluta, sino que tampoco lo pueden formar las coaliciones más afines?

ME PREGUNTO

¿Cómo saben algunos colegas, que “el primer semestre de 2016 será muy complicado, pero el segundo semestre no tanto”? Si hay un periodo en el cual “se hace camino al andar”, es éste.

SEMAFOROS

ROJO



AMARILLO



VERDE

☺ Luis Caputo se reunió con Daniel Pollack. Educación, pero nada de negociaciones desesperadas.

EN ESTA ENTREGA

- ♦ Como lo veo
- ♦ Política económica: lo que se sabe, lo que falta
- ♦ Si suben los precios, ¡importaciones!
- ♦ Las DJAI reemplazadas por el SIMI
- ♦ Cresta Roja. ¿Son viables las propuestas razonables?
- ♦ Pauta oficial y medios de comunicación
- ♦ Macri sobre Venezuela. Estoy von vos, Mauricio
- ♦ Richarg C. Green

DEL “PENGUIN DICTIONARY OF MODERN HUMOROUS QUOTATIONS”

“Los seres humanos fueron inventados por el agua para que ésta sea trasladada de un lugar a otro”. Tom Robbins.

COMO LO VEO

“En la ciencia –como irónicamente decía Max Planck- la verdad jamás triunfa, pero con el tiempo se van muriendo sus adversarios”.

(Fuente: Capanna, P.: “La guerra del Big Bang”, Criterio, 87, 2.420, noviembre de 2015).

En términos sanmartinianos, la política económica ganó el combate de San Lorenzo; le falta cruzar los Andes y ganar Chacabuco y Maipú. Menos mal que San Martín no les hizo caso a los porteños. Ahora lo mismo: si no se opera en el plano fiscal, y por ende en el monetario, no hay reducción duradera de la tasa de inflación. Ojo con falsificar la política antiinflacionaria con acuerdos de precios o endeudarnos para financiar gastos públicos corrientes.

Sabbatella, el “japonés” que no sabía que había terminado la guerra

Gracias a que finalmente no murió nadie, el episodio tuvo ribetes risueños, por lo ridículo de la situación.

La “resistencia” de Martín Sabbatella, no solamente a la invitación del gobierno presidido por Mauricio Macri, a dejar el cargo de titular de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), sino a la intervención del organismo dispuesta por el decreto 236, del 22 de diciembre pasado, me hizo acordar a los japoneses que durante años vivieron en la jungla, porque no querían creer que en 1945 Japón se había rendido, y casi pretendían que el Emperador en persona les dijera que depusieran la lucha.

España: flor de problema

Como Inglaterra, Israel, Italia y Japón, España tiene un régimen político parlamentario. Lo cual quiere decir que el presidente surge de los votos de los parlamentarios electos.

El pasado 20 de diciembre los españoles fueron a las urnas. En términos de escaños, los resultados fueron los siguientes: PP 123, PSOE 90, Podemos 69, Ciudadanos 40. La mayoría absoluta requiere 176 votos.

Para analistas políticos: la anterior composición del Congreso de los Diputados era la siguiente: PP 186 escaños, PSOE 110. Lo cual implica fuertes caídas para los 2 partidos mayoritarios.

Para quien tiene que tomar decisiones: ¿cómo se formará el próximo gobierno? Por sí sólo, nadie llega a la mayoría absoluta. Tampoco lo logran las coaliciones más afines (PP+Ciudadanos, o PSOE+Podemos). Y el PSOE no aceptó acordar con el PP. Ergo, en el momento de escribirse estas líneas, desconcierto total.

No miremos a España con ojos argentinos. Alguna vuelta le van a encontrar, pero apareció un flor de desafío.

¿Y entonces?

Si el presidente de la Nación se tomó algunos días de vacaciones, nosotros también. Pero como él, con el celular abierto.

Nunca más cierto que ahora, “se hace camino al andar”.

Ahora viene la cuestión de los precios y el acuerdo económico-social. Estemos particularmente atentos a lo que se dispone en materia fiscal (hasta ahora las medidas aumentaron el desequilibrio), y si se pretende falsificar la lucha antiinflacionaria con acuerdos económicos y sociales incongruentes con la porción fundamental de la política económica.

No estoy haciendo un pronóstico, estoy ayudando a posicionar la cabeza para 2016.

¡Animo!

POSDATA. Falleció Héctor Walter Valle (había nacido en 1935).

Robert Dorfman hablaba de David Ricardo y de Robert Thomas Malthus, refiriéndose a “los 2 grandes amigos” que existían dentro de la profesión de economistas, a quienes el debate de 1815 los enfrentó, pero la discrepancia conceptual no hizo mella en su amistad.

Sería una exageración decir que con Valle fuimos amigos. Nos conocimos en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), en 1963, cuando él estaba a cargo del sector siderurgia y yo estimaba regresiones con calculadoras manuales.

Pero sí digo que, como entre Ricardo y Malthus, nuestras diferencias de opinión nunca llegaron al terreno personal. Como debe ser, porque hay que pelearse por razones que valgan la pena; que son muy pocas y rara vez tienen que ver con el plano de las ideas.

CONTEXTO; Entrega N° 1.377; Diciembre 28, 2015.

POLITICA ECONOMICA. LO QUE SE SABE, LO QUE FALTA

El 10 de diciembre de 2015 pasamos del “estilo K” al “estilo M”. Nos estamos acostumbrando a un gobierno que no teme tomar decisiones riesgosas, que no vacila en corregir rápidamente, que “cocina” la política económica a la vista de todos, y que anuncia las medidas “de a una”. Para un correcto posicionamiento, entonces, conviene diferenciar entre las decisiones que ya se adoptaron, y aquellas sobre las cuales todavía no existe definición. Sinteticemos unas y otros.

Decisiones adoptadas

Impuesto a las ganancias sobre el medio aguinaldo. Exentos los asalariados en relación de dependencia, con ingresos no superiores a los \$ 30.000 mensuales.

Bono de \$ 400 para beneficiarios de la asignación universal por hijo, jubilados que cobran la mínima y embarazadas.

Retenciones a la exportación. Agro: todas a 0%, menos soja (que baja 5 puntos porcentuales). Para que los sojeros liquiden tiene que quedar claro que la próxima rebaja ocurrirá dentro de un año. Industria: se elimina la retención de 5%.

Protección arancelaria y no arancelaria. Las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importaciones (DJAI) fueron reemplazadas por el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI). Alrededor de 1.400 posiciones arancelarias estarán sujetas a licencias no automáticas de importación (aproximadamente 19% del total importado), aproximadamente 12.000 posiciones a licencias automáticas.

Política cambiaria. Mercado de cambios básicamente liberalizado. Tipo de cambio único, con flotación sucia (sin que el BCRA de a conocer a qué precios comprará o venderá. Lo sabremos a través de la operatoria. Ejemplo: el lunes 21 compró a \$ 12,70). Se elimina el encaje de 30%, para el ingreso de divisas; el dólar tarjeta y el dólar turista. Las empresas cerealeras se comprometieron a vender u\$s 400 M. por día, durante 3 semanas.

Aumento inicial de las tasas de interés, luego reducido parcialmente.

Cancelación de importaciones realizadas. Se emitirá un bono por u\$s 5.000 M.

Emergencia eléctrica. Declarada hasta fines de 2017. Porque el sistema de distribución está al borde del colapso, habrá cortes –avisarán, en la medida de lo posible- y aumento de tarifas. ¿Reflejará el precio interno de la nafta, la caída en el precio internacional del petróleo?

Cancelación de contratos realizados en el mercado futuro. Corrección al precio al que se realizaron los contratos; retención de 35% del beneficio resultante, en concepto de impuesto a las ganancias. Bancos no pudieron usufructuar el impacto de la eliminación del cepo, sobre sus tenencias de divisas, porque tuvieron que venderlas a precio viejo, pudiendo recomprarlas al nuevo precio.

Precios de los bienes. Prorrogan Precios Cuidados, con canasta reducida, hasta marzo de 2016. Altos funcionarios siguen repitiendo que retrotraerán los precios a los niveles que tenían el 30 de noviembre de 2015.

Infraestructura. El Banco Interamericano de Desarrollo anunció créditos por u\$s 5.000 M.

Futuras acciones prometidas

Acuerdo económico-social. A principios de 2016, amplio acuerdo económico y social, sobre empleo y salarios.

Apertura de las importaciones, para controlar los aumentos excesivos de precios. La teoría del comercio internacional diferencia entre los bienes que son objeto de comercio internacional (ejemplo: televisores) y los bienes puramente internos (ejemplo: el corte de cabello). La referida amenaza presidencial, en el mejor de los casos funciona para los primeros, pero el nivel de actividad interna es el que determina el de los últimos.

. . .

Insisto con lo que dije en la entrega anterior de **Contexto**. Todas las medidas adoptadas hasta ahora aumentan el desequilibrio fiscal, que según la mayoría de las estimaciones equivalía a 7% del PBI, una enormidad. Todos los salarios públicos, junto al medio aguinaldo, así como todas las prestaciones previsionales, se pagarán en tiempo y forma; lo cual obligará a emitir dinero y –salvo que aumente fuertemente la demanda de dinero- esto impactará sobre los precios.

No hay que desarrollar teorías conspirativas para explicar por qué los precios seguirán subiendo, y no debería sorprendernos la velocidad. Mientras el INDEC no esté en condiciones de estimar de manera confiable la tasa de inflación, prestémosle particular atención a las estimaciones privadas, como las que realiza FIEL.

Si emitir resulta inevitable, y no aumenta la demanda de dinero, la única cosa que no tienen que hacer las nuevas autoridades, para no comprometer la confianza con la cual arrancó su gestión, es insistir con retrotraer los precios al 30 de noviembre de 2015; confiar en los resultados de un amplio acuerdo económico y social; o buscar préstamos para financiar un déficit fiscal generado en erogaciones corrientes, no de capital.

Por otra parte, está bien que empleadores y asalariados, y no el Estado, convengan el monto y las características del “bono” salarial de fin de año.

Uno de los aportes específicos que los economistas le hacemos a la política económica, es del de la congruencia. Porque tenemos ventaja comparativa en conocer la conexión que existe entre las distintas porciones que la integran. Lo que ocurra en el plano de la inflación no puede ser independiente de lo que pase en los planos fiscal, monetario, cambiario, etc., como aprendimos todos en la facultad, y no siempre recuerdan los equipos económicos.

Pertenece al plano de la política y la comunicación la oportunidad y la forma en que se diseñan y se dan a conocer las diferentes medidas. Pero si el déficit fiscal era de 7% del PBI, y con las medidas adoptadas y por adoptarse en el futuro inmediato aumentó, estamos delante de un problema importante, por más que sea políticamente incorrecto mencionarlo. Todo indica que en un futuro no muy lejano vamos a tener que recibir otro tipo de noticias.

. . .

Afortunadamente no todo es ajuste. El crédito del BID, por u\$s 5.000 M., para financiar obras de infraestructura, es una buena noticia. Porque tiene que ver con inversiones reales, es una iniciativa federal, crea empleo y reduce los costos de transporte (que no es lo mismo que subsidiar los costos de transporte).

Así como también es una buena noticia que un número nada despreciable de empresas haya decidido dejar en el país los fondos que no podían remesar, y ahora podrían enviar al exterior.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.377; Diciembre 28, 2015.

SI SUBEN LOS PRECIOS, ¡IMPORTACIONES!

La política económica inaugurada el 10 de diciembre pasado dejó atrás la eliminación del cepo cambiario, pero tiene por delante –entre otras batallas- la de “los precios” o, si se prefiere, la de la tasa de inflación.

“No se hagan los piolas con los aumentos de precios, porque abrimos las importaciones”. En términos más educados, fue lo que dijo la semana pasada el presidente de la Nación.

¿Qué reflexiones profesionales caben, a la luz de esta afirmación-amenaza?

Desde el punto de vista conceptual, que –como bien diferencia la teoría del comercio internacional- existen bienes que son objeto del comercio entre residentes en diferentes países (ejemplo: televisores) y otros que no lo son (ejemplo: cortes de cabello). Por lo cual, en el mejor de los casos, un productor de televisores puede temer al anuncio presidencial, pero no el figaro que trabaja en la esquina de mi casa. A éste último lo único que le puede hacer morigerar el alza de los precios, y hasta aplicar una reducción, es la falta de demanda. Que si ocurre masivamente se llama recesión.

En el plano práctico las importaciones pueden morigerar el aumento de precios de los bienes que se comercializan internacionalmente, si la medida es creíble y puede tener suficiente permanencia en el tiempo como para que justifique encarar la operación (diferente de comprar en el extranjero un lote en liquidación, para rifarlo localmente).

No estoy pensando, y quiero creer que las autoridades tampoco, que sea el propio Estado quien se ocupe de importar. El caso de “los pollos de Mazzorín”, que tuvo lugar en 1986, debería ser suficiente para no intentarlo.

Ultimo, pero no menos importante. Inflar la economía vía políticas fiscal y monetaria expansivas, e intentar frenar el aumento de precios vía importaciones, es una barbaridad técnica que fue implementada en más de una oportunidad, con resultados deplorables, y no precisamente por los populistas. Por favor, aprendamos de nuestros errores para, al menos, equivocarnos con pifiadas nuevas.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.377; Diciembre 28, 2015.

LAS DJAI, REEMPLAZADAS POR EL SIMI

La resolución AFIP 3.823, del 21 de diciembre pasado, reemplazó las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importaciones (DJAI) por el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI); reemplazo implementado por la resolución del ministerio de producción (MP) 5, del 23 de diciembre de 2015.

Según la resolución de AFIP, los organismos públicos deberán pronunciarse sobre las presentaciones, en un lapso no mayor de 10 días; en tanto que la resolución del MP indicó que posiciones arancelarias estarán sujetas a licencias no automáticas, y cuáles a licencias automáticas. Las primeras corresponden a aproximadamente 1.400 posiciones arancelarias, que generaron 19% de importaciones; las segundas a alrededor de 12.000 posiciones.

Tal como era de esperar, cada importador y cada productor local busca afanosamente su lugar en las referidas listas. En el caso de los productores locales, festejando si los productos que fabrican están en las posiciones sujetas a licencias no automáticas, y sus insumos importados en las sujetas a licencias automáticas; masticando bronca en caso contrario.

Desde el punto de vista general lo que cabe esperar es que el nuevo sistema sea menos discrecional que el anterior, y también que exista un mecanismo fluido para pasar de una categoría a otra. Digo esperar en el sentido de la esperanza; en el sentido de las expectativas, habrá que ver.

Lo que **Contexto** no compra es la afirmación de un beneficiario de las licencias no automáticas de importación, quien muy suelto de cuerpo afirmó que va a realizar inversiones y bajar los precios. Me parece bárbaro que realice inversiones, pero esto de que la protección arancelaria hace bajar los precios no se lo cree nadie.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.377; Diciembre 28, 2015.

CRESTA ROJA. ¿SON VIABLES LAS PROPUESTAS RAZONABLES?

La segunda productora de pollos de Argentina, Cresta Roja, propiedad de los hermanos Razic, es noticia desde hace algún tiempo, por la forma en la cual sus trabajadores (más de 3.000 personas) pretenden hacer valer sus derechos. Como lo sabe cualquiera que tuvo que transitar la zona del Obelisco o viajar al exterior a través del aeropuerto de Ezeiza.

María Eugenia Vidal afirmó que la empresa debía honrar sus deudas, y que si no estaba en condiciones de seguir adelante, que la empresa pasara otras manos. La semana pasada la justicia decretó la quiebra de Cresta Roja.

Las respuestas de la gobernadora son las correctas... si resultan factibles. ¿Lo son, en este caso? Por lo que se supo por los diarios, las dificultades de la empresa no comenzaron ayer, sino que vienen –por lo menos- desde el abandono de la convertibilidad. Se debería haber concursado, pero no lo hizo, prolongando la agonía.

Una empresa en dificultades intenta “todo”. Entregar la mercadería a precios oficiales, confiando en que el Estado les pague los subsidios en tiempo y forma; venderle a Venezuela pero no “de a un container” sino en cantidades industriales; aceptar (¿por presión sindical?) aumentar su dotación de personal en más de 50%, soportando 18% de ausentismo, etc.

En declaraciones televisivas, un delegado gremial afirmó que había 4 interesados en comprar Cresta Roja. Ojalá. Con que haya uno es suficiente. Pero que la compre con su plata, no con la de los contribuyentes. Y aquí viene la cuestión. ¿Quién estará dispuesto a comprar al segundo productor de pollos, con una dotación de personal totalmente sobredimensionada, para competir con empresas que operan de manera más prolija, y encima con la amenaza de competencia externa? Lo quiero ver.

Como contribuyente impositivo, estaré muy atento para verificar si quien compra lo hará con sus fondos o con los nuestros, vía un generoso acuerdo con las nuevas autoridades.

¿Qué enseña el caso Cresta Roja? Que debemos tener un sistema fluido de convocatoria de acreedores y de quiebras, para que las empresas que tienen dificultades por razones microeconómicas, puedan cambiar de manos de manera rápida y eficiente.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.377; Diciembre 28, 2015.

PAUTA OFICIAL Y MEDIOS DE COMUNICACION

¿Para qué se necesitan medios de comunicación que sean propiedad del Estado? ¿Para qué se necesita que el Estado subsidie la existencia de medios de comunicación que estén en manos privadas?

Como melómano, estoy encantado con la existencia de Radio Clásica Nacional; pero la respuesta al primer interrogante tiene que basarse en consideraciones generales, similares a las que justifican la existencia de una línea aérea “de bandera”.

La cuestión que abordo en estas líneas es la segunda. Obviamente que la respuesta no puede ser “porque así existen medios que apoyan la gestión del gobierno de turno”; porque ésta es, precisamente, la crítica que se le hacía a programas como Fútbol para todos.

Vayámonos al otro extremo. El Estado no tiene que poner un sólo peso en los medios de comunicación privados. Salvo en el caso de los edictos, que está obligado a publicar.

Propuesta atractiva, pero; ¿cuántos medios de comunicación, aquí y ahora, sobrevivirían a la completa ausencia de “publicidad oficial”? En otros términos: ¿qué pasaría en aquellas localidades donde, como consecuencia de esta medida, desaparecieran por completo los diarios, las radios y la TV?

Tómese un segundo, antes de contestar. No está claro que la respuesta más indicada sea: “no pasaría nada, porque todos tienen acceso a Internet, telefonía celular, etc.”.

Esto implica que, probablemente, algún aporte estatal a medios de comunicación privados debería continuar. Claro que: 1) no tiene por qué ser tan significativo; y 2) no tiene que ser discriminatorio, como fue a partir de 2003. Sino en base a criterios más objetivos, como tirada, rating, etc. Casi con seguridad, esto implicará el cierre de algunos medios, y la transformación de otros, los cuales tendrán que redireccionar el pedido de fondos, para continuar con “la militancia”.

Todo indica que Hernán Lombardi es un funcionario idóneo e insospechado, para encarar tamaño desafío; pero se trata de un flor de desafío.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.377; Diciembre 28, 2015.

MACRI SOBRE VENEZUELA. ESTOY CON VOS, MAURICIO

En su primera aparición internacional como presidente en funciones, la semana pasada, en Asunción, Mauricio Macri aprovechó una reunión de Mercosur para pedir por la libertad de los presos políticos existentes en Venezuela.

La canciller venezolana lo acusó de haber dispuesto la libertad de los militares argentinos condenados por delitos de lesa humanidad. ¿Así se informa en todos los órdenes, o sabía que estaba mintiendo pero lo hizo para que su discurso se pasara por la televisión de su país, o quedara bien delante del presidente Maduro?

Lo ignoro, y la verdad no me interesa.

Vuelvo a Macri. En el área económica trabajo como profesional, en el resto de las áreas del gobierno como simple ciudadano. Desde este punto de vista, con entusiasmo, hago mía la posición del presidente argentino. Que los expertos opinen si se le fue la mano, porque no debe entrometerse en los asuntos internos de los otros países.

No me importa. Me importa que parezca razonable que cualquier extranjero nos pueda dar consejos, si es suficientemente “progre”, pero que nosotros no podamos indicar lo obvio.

Ojalá esto le acorte el período de prisión a algunos presos políticos, o evitar que su número aumente en Venezuela. País donde el gobierno acaba de perder por goleada las elecciones legislativas, pero está haciendo todo lo posible para evitar sus consecuencias.

Pueblo de Venezuela...

¡ánimo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.377; Diciembre 28, 2015

RICHARD C. GREEN

(1953 - 2015)

Nació en Chicago, Estados Unidos.

Estudió en la universidad de Wisconsin-Madison.

Enseñó en la Universidad Carnegie Mellon.

Fue la única persona que presidió las 3 instituciones más importantes en economía de las finanzas: la American finance association, la Western finance association y la Society for financial studies.

Editó el Journal of political economy.

“Durante 10 años se reunió 3 veces por día con su amigo y colega Mike Trick, para tomar café y analizar las cuestiones que estaba analizando... Sus conversaciones nunca fueron aburridas... Era fanático de la pesca con mosca” (Born, 2015).

¿Por qué los economistas nos acordamos de Green? Porque “Beck y Green (2004) modificó la forma en que la profesión encaró el análisis de los mercados y la administración de los fondos comunes de inversión. El estudio mostró que los administradores atraían a los clientes mostrándoles que generaban mayores rendimientos que el promedio del mercado, pero que dicho éxito era transitorio” (NN, 2015).

En sus palabras: “uno de los misterios más importantes, en economía financiera, es por qué los intermediarios financieros ganan tanto dinero, a pesar de la enorme competencia que existe entre ellos y las dudas referidas a si pueden obtener rendimientos superiores al promedio” (Berk y Green, 2004).

“El modelo que desarrollamos, que no está basado en consideraciones de economía del comportamiento, sino que supone racionalidad, enfatiza los rendimientos decrecientes a escala que enfrentan los intermediarios; porque al asignar los mayores fondos que reciben para administrar, disminuyen la brecha entre los rendimientos obtenidos hasta ahora y el promedio

del mercado. Una implicancia del análisis es que la performance superior al promedio, observada en el pasado, no sirve para pronosticar el comportamiento de aquí en más” (Berk y Green, 2004).

“Reflexionando sobre el impacto de la monografía, años después de publicada, Jonathan Beck afirmó que `resulta muy satisfactorio cuando se escribe un trabajo que muy rápidamente cambia la forma en la que la profesión analiza una cuestión. Suele ocurrir una sola vez en la carrera, y lo pone a uno muy feliz” (NN, 2015).

Berk, J. B. y Green, R. C. (2004): “Mutual fund flows and performance in rational markets”, Journal of political economy, 112, 6, diciembre.

Born, M. (2015): “Obituary: Richard C. Green, respected CMU business school professor”, Pittsburg post-gazette.com, 15 de octubre.

NN (2015): “Obituary: professor Richard C. Green”, Tepper.cmu.edu, 15 de octubre.

INDICADORES ECONOMICOS DE ARGENTINA

Fecha	Riesgo País EMBI+ (puntos básicos)	Tasas de Interés			Dólar				Acciones		Carne		Granos	Soja	Soja
		Encuesta BCRA		Call	Presente	refer.	futuro	Indice Merval (Lider)	Indice Merval (Argentina)	(\$ por kilo)	(us\$/ kilo)	(us\$/ quintal)	(us\$ neto retenc./tn)	(us\$ en Chicago /tn)	
		Caja ahorro en \$ (mensual, %)	P. fijo 7 a 59 d. en \$ (anual, %)	bancos tasa fija en \$ (anual, %)	Libre (\$ por us\$)	BCRA (\$ por us\$)	Rofex* (\$ por us\$)								
Promedios															
2011	682	0,02	0,92	10,20	4,1579	4,1308	4,1447	4,1778	3,099,1	2,567,2	8,359	2,01	21,61	318,5	0,0
2012	985	0,02	1,03	9,99	4,5665	4,5507	4,5740	4,6301	2,494,3	1,777,2	9,014	1,98	23,50	369,6	539,1
2013	1.067	0,02	1,27	13,37	5,4834	5,4820	5,5286	5,6479	3,985,5	2,919,5	9,925	1,81	29,28	338,0	515,6
2014	786	0,02	1,76	18,13	8,1385	8,1194	8,1808	8,3567	8,065,1	6,762,7	15,474	1,90	21,51	305,7	457,8
Jun.15	593	0,02	1,75	17,87	9,0543	9,0413	9,0995	9,2233	11,343,0	10,163,5	17,858	1,97	14,22	216,5	354,2
Jul.15	604	0,02	1,74	23,57	9,1541	9,1411	9,1977	9,3318	11,682,0	10,747,6	18,155	1,98	14,78	231,4	373,0
Ago.15	590	0,02	1,78	22,45	9,2552	9,2433	9,3053	9,4369	11,002,3	10,436,7	18,188	1,50	14,80	228,4	347,0
Sep.15	561	0,02	1,81	21,90	9,3764	9,3653	9,4254	9,5741	10,432,8	10,091,8	18,343	1,96	14,88	230,5	323,5
Oct.15	556	0,02	1,83	24,85	9,4998	9,4885	9,5446	9,7046	11,154,8	10,720,2	19,374	2,04	15,56	235,0	327,4
Nov.15	486	0,02	2,00	21,68	9,6398	9,6279	9,7747	10,1054	13,218,4	13,733,6	32,180	3,34	17,55	252,8	319,3
2015															
Nov. 10	482	0,02	2,07	22,33	9,6050	9,5940	9,6200	9,9550	13,053,6	13,574,0	28,180	2,93	16,88	241,5	317,7
Nov. 11	482	0,02	2,03	22,58	9,6150	9,6020	9,6200	9,9590	13,159,7	13,841,1	29,180	3,03	16,94	244,0	319,1
Nov. 12	486	0,02	2,01	21,26	9,6250	9,6140	9,6310	9,9650	13,181,9	14,058,9	30,180	3,14	17,23	248,0	319,4
Nov. 13	496	0,02	1,97	21,79	9,6350	9,6220			13,182,7	14,160,0	31,180	3,24	17,58	248,3	315,6
Nov. 16	485	0,02	2,01	20,68	9,6450	9,6300			13,749,2	14,592,4	32,180	3,34	17,74	250,0	315,8
Nov. 17	481	0,02	2,03	20,30	9,6550	9,6400			13,746,0	14,570,3	33,180	3,44	17,71	255,0	318,5
Nov. 18	471	0,02	1,50	20,56	9,6600	9,6480			13,773,9	14,424,1	34,180	3,54	18,15	265,5	315,2
Nov. 19	475	0,02	2,04	20,15	9,6700	9,6560			13,776,7	14,383,8	35,180	3,64	18,46	270,5	316,0
Nov. 20	470	0,02	2,06	20,15	9,6750	9,6660			14,173,9	14,842,7	36,180	3,74	18,33	265,0	315,1
Nov. 23	466	0,02	2,15	20,43	9,6850	9,6710			13,448,1	13,802,0	37,180	3,84	18,22	260,0	317,6
Nov. 24	485	0,02	2,10	20,31	9,6850	9,6730			13,393,6	13,466,1	38,180	3,94	18,06	257,0	317,4
Nov. 25	490	0,02	2,07	21,15	9,6900	9,6780			12,849,6	13,081,5	39,180	4,04	18,15	264,0	321,6
Nov. 26	490	0,02	2,14	20,51	9,6900	9,6850			13,165,4	13,533,5	40,180	4,15	17,89	260,0	321,6
Nov. 27	491	0,02	1,91	21,07	9,7000	9,6880			13,165,4	13,533,5	41,180	4,25	17,89	260,0	321,6
Nov. 30	487	0,02	1,91	21,07	9,7000	9,6880			12,972,1	13,473,8	42,180	4,35	18,11	265,0	323,7
Dic. 1	496	0,02	2,14	26,22	9,7100	9,7070			12,826,1	13,308,5	43,180	4,45	18,19	265,0	326,8
Dic. 2	499	0,02	2,05	27,47	9,7200	9,7180			12,706,0	13,131,2	44,180	4,55	18,03	258,0	327,9
Dic. 3	494	0,02	2,12	27,36	9,7300	9,7270			12,919,6	12,988,5	45,180	4,64	18,16	258,0	329,8
Dic. 4	500	0,02	1,98	26,98	9,7400	9,7270			13,070,6	13,482,9	46,180	4,74	18,29	267,0	332,9
Dic. 7	500	0,02	1,98	26,98	9,7400	9,7270			13,070,6	13,482,9	47,180	4,84	18,29	267,0	324,2
Dic. 8	498	0,02	1,98	26,98	9,7400	9,7270			13,070,6	13,482,9	48,180	4,95	18,29	267,0	322,1
Dic. 9	495	0,02	1,96	24,34	9,7500	9,7370			13,302,9	13,818,6	49,180	5,04	18,49	267,0	322,2
Dic. 10	480	0,02	2,08	23,75	9,7600	9,7490			13,106,5	13,637,3	50,180	5,14	18,32	267,0	322,7
Dic. 11	490	0,02	2,11	24,97	9,7850	9,7730			12,859,1	13,358,4	51,180	5,23	18,26	260,0	320,0
Dic. 14	500	0,02	2,05	25,22	9,7950	9,7880			12,337,3	12,818,2	52,180	5,33	18,74	265,0	321,2
Dic. 15	487	0,02	2,10	31,05	9,8150	9,8060			12,307,1	12,806,7	53,180	5,42	18,49	265,0	318,7
Dic. 16	482	0,02	2,32	32,96	9,8400	9,8270			12,036,1	12,561,3	54,180	5,51	17,49	230,0	316,9
Dic. 17	475	0,02	2,44	30,40	13,9500	13,7630			11,938,3	12,628,5	55,180	3,96	16,99	220,0	316,9
Dic. 18	485	0,02	2,43	25,22	13,6000	13,7630			11,404,6	12,058,3	56,180	4,13	17,30	228,5	327,9
Dic. 21	478	0,02	2,18	22,83	13,1600	12,8080			11,112,9	11,818,3	57,180	4,34	17,43	230,5	327,5
Dic. 22	475	0,02	2,54	23,27	13,3000	12,9380			11,439,5	12,044,7	58,180	4,37	17,40	232,0	325,3
Dic. 23	465	0,02	2,55	23,24	13,3100	13,0440			12,040,9	12,683,8	59,180	4,45	17,34	232,0	324,0
Dic. 24	467	0,02	2,55	23,24	13,3900	13,0500			12,040,9	12,683,8	60,180	4,49	17,34	232,0	324,0

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y PASIVOS MONETARIOS

(millones)

Fecha	Oro, divisas y colocaciones us\$	Circulación monetaria	Cuenta corriente en \$ en el BCRA	Base monetaria	Cuenta corriente en US\$ en el BCRA	Letras y Notas del BCRA en \$	Letras y Notas del BCRA en US\$	Posición neta de pases	Pasivos financieros totales
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A fin de...									
2011	46.376	173.056	49.866	222.922	24.636	66.347	0	13.094	326.999
2012	43.290	237.010	70.342	307.352	41.632	79.100	0	15.370	443.454
2013	30.599	289.208	87.988	377.196	71.335	95.268	0	5.345	549.144
2014	31.443	358.752	103.812	462.564	72.299	221.490	5.631	32.154	794.138
Jun.15	33.851	387.519	95.200	482.719	69.823	286.319	15.580	37.065	891.506
Jul.15	33.943	405.341	114.829	520.170	75.641	284.722	16.485	23.574	920.592
Ago.15	33.606	408.598	100.660	509.258	72.936	291.575	17.427	35.248	926.444
Sep.15	33.257	413.997	116.138	530.135	75.285	281.234	18.066	29.006	933.726
Oct.15	26.970	424.286	118.915	543.201	88.778	277.611	18.726	31.909	960.225
Nov.15	25.615	432.569	104.192	536.761	92.641	271.733	17.766	75.907	994.808
2015									
Oct. 29	26.965	423.641	102.085	525.726	88.819	279.296	18.718	48.883	961.442
Oct. 30	26.970	424.286	118.915	543.201	88.778	277.611	18.726	31.909	960.225
Nov. 2	26.938	425.096	136.062	561.158	90.161	277.611	18.734	14.857	962.521
Nov. 3	26.877	425.960	134.632	560.592	90.355	277.611	18.750	15.214	962.521
Nov. 4	26.807	426.984	136.951	563.935	90.485	280.103	18.887	16.048	969.459
Nov. 5	26.710	429.161	138.229	567.390	90.501	274.914	18.903	14.895	966.603
Nov. 9	26.440	430.095	138.314	568.409	91.745	271.086	18.920	17.971	968.131
Nov. 10	26.391	429.733	140.076	569.809	91.665	271.086	18.935	16.620	968.115
Nov. 11	26.278	428.867	144.176	573.043	91.712	273.782	18.515	15.065	972.117
Nov. 12	26.246	427.944	134.494	562.438	91.387	272.744	18.532	15.420	960.520
Nov. 13	26.203	426.978	140.994	567.972	91.557	272.744	18.554	19.848	970.674
Nov. 16	26.111	426.299	143.092	569.391	91.438	269.920	18.570	20.735	970.054
Nov. 17	25.924	425.424	142.626	568.050	91.286	269.920	18.585	21.381	969.222
Nov. 18	25.933	424.662	133.111	557.773	92.795	270.908	18.354	25.218	965.048
Nov. 19	25.889	424.004	128.363	552.367	92.683	269.371	18.369	31.378	964.168
Nov. 20	25.841	425.337	120.835	546.172	92.431	269.371	18.385	38.734	965.092
Nov. 23	25.812	425.934	129.020	554.954	92.411	269.371	18.404	37.718	972.858
Nov. 24	25.782	427.185	125.691	552.876	92.383	269.371	18.413	52.076	985.119
Nov. 25	25.768	428.717	121.259	549.976	92.885	271.732	17.751	51.937	984.281
Nov. 26	25.761	429.818	128.663	558.481	92.888	271.733	17.759	44.449	985.311
Nov. 30	25.615	432.569	104.192	536.761	92.641	271.733	17.766	75.907	994.808
Dic. 1	25.410	435.013	176.038	611.051	92.572	264.359	17.772	18.566	1.004.319
Dic. 2	25.184	438.923	171.940	610.863	93.559	264.191	17.233	20.270	1.006.116
Dic. 3	25.046	443.640	174.814	618.454	93.250	254.153	17.250	20.398	1.003.506
Dic. 4	25.030	446.622	165.694	612.316	94.507	254.153	17.269	20.625	998.871
Dic. 9	25.092	450.254	178.995	629.249	96.014	248.245	16.683	23.617	1.013.808
Dic. 10	24.862	452.213	169.765	621.978	96.375	248.245	16.699	26.056	1.009.353
Dic. 11	24.661	453.306	163.951	617.257	96.975	248.245	16.720	29.204	1.008.401
Dic. 14	24.473	454.813	161.841	616.654	97.434	248.245	16.761	27.310	1.006.404
Dic. 15	24.290	454.974	157.427	612.401	97.757	248.245	16.786	28.926	1.004.116
Dic. 16	24.164	455.449	150.525	605.974	98.558	247.080	16.664	37.464	1.005.739
Dic. 17	24.141	457.041	173.730	630.771	138.825	247.080	16.699	37.653	1.071.027
Dic. 18	24.396	458.811	170.633	629.444	138.125	247.080	23.388	36.321	1.074.358

AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(millones)

Fecha	Total Depósitos y Circulante	Total Depósitos en pesos y dólares x TC libre	Depósitos en pesos						Depósitos en dólares			Circulante en poder del público en pesos	
			Cuenta corriente		Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros	Total	Caja de ahorro	Plazo fijo	Cta. Cte. y otros		
			Total	Privado									Público
Promedios													
2011	572.853	448.780	384.771	69.202	61.791	66.694	171.864	15.220	15.407	7.616	6.790	1.002	124.073
2012	720.624	552.262	502.487	87.492	84.942	87.810	224.067	18.176	10.961	4.555	5.504	903	168.362
2013	924.900	703.971	657.906	109.187	113.691	119.656	292.349	23.023	8.429	3.172	4.372	885	220.929
2014	1.136.904	876.216	807.334	136.932	147.868	150.617	342.691	29.226	8.488	3.269	4.163	1.056	260.689
Jun.15	1.480.750	1.142.719	1.053.074	178.312	194.501	200.458	442.501	37.302	9.914	4.478	4.380	1.056	338.031
Jul.15	1.550.656	1.186.257	1.091.047	178.780	198.522	219.565	456.262	37.918	10.414	4.985	4.424	1.005	364.398
Ago.15	1.577.714	1.205.288	1.109.145	183.848	201.944	212.199	472.630	38.525	10.402	5.007	4.461	934	372.426
Sep.15	1.603.067	1.225.781	1.131.430	187.820	205.527	216.541	483.069	38.473	10.076	4.725	4.415	935	377.286
Oct.15	1.636.387	1.254.099	1.155.530	192.799	211.725	218.334	492.866	39.807	10.387	4.940	4.487	960	382.288
Nov.15	1.660.320	1.273.409	1.174.044	196.159	209.463	231.587	494.497	42.337	10.365	4.859	4.542	964	386.912
2015													
Oct. 29	1.665.772	1.286.175	1.187.644	203.342	232.853	218.674	495.626	37.149	10.326	4.794	4.549	983	379.597
Oct. 30	1.665.178	1.284.242	1.185.689	198.163	215.812	237.154	493.656	40.904	10.324	4.792	4.557	975	380.936
Nov. 2	1.663.195	1.280.279	1.181.194	199.683	212.746	238.050	489.923	40.792	10.371	4.863	4.529	979	382.916
Nov. 3	1.657.227	1.274.111	1.174.532	196.774	205.207	239.444	493.389	39.718	10.414	4.877	4.557	980	383.116
Nov. 4	1.663.197	1.278.964	1.179.659	196.224	209.390	240.891	491.663	41.491	10.377	4.844	4.536	997	384.233
Nov. 5	1.664.148	1.276.246	1.176.907	194.143	195.737	251.120	495.142	40.765	10.371	4.807	4.575	989	387.902
Nov. 9	1.657.296	1.266.678	1.166.830	197.147	198.829	233.688	489.066	48.100	10.416	4.889	4.508	1.019	390.618
Nov. 10	1.655.929	1.266.477	1.166.738	193.142	210.564	225.231	493.786	44.015	10.396	4.888	4.524	984	389.452
Nov. 11	1.664.246	1.275.581	1.176.072	196.027	220.394	220.069	497.079	42.503	10.363	4.870	4.556	937	388.665
Nov. 12	1.656.884	1.269.000	1.169.959	197.304	213.219	218.712	498.869	41.855	10.302	4.857	4.549	896	387.884
Nov. 13	1.660.761	1.273.342	1.174.502	194.990	219.085	217.076	501.557	41.794	10.272	4.835	4.546	891	387.419
Nov. 16	1.660.826	1.273.928	1.175.184	198.666	220.986	213.180	500.573	41.779	10.254	4.833	4.512	909	386.898
Nov. 17	1.660.215	1.275.500	1.176.719	201.442	215.400	210.253	508.735	40.889	10.247	4.816	4.532	899	384.715
Nov. 18	1.657.985	1.273.530	1.174.158	203.840	209.221	212.265	509.114	39.718	10.300	4.877	4.527	896	384.455
Nov. 19	1.659.084	1.274.067	1.174.939	201.122	211.737	212.644	510.226	39.210	10.266	4.847	4.532	887	385.017
Nov. 20	1.660.060	1.273.714	1.175.196	204.050	211.748	210.706	510.063	38.629	10.192	4.800	4.519	873	386.346
Nov. 23	1.682.968	1.297.356	1.199.331	206.189	233.367	206.441	514.114	39.220	10.136	4.710	4.574	852	385.612
Nov. 24	1.698.087	1.313.573	1.215.912	206.987	253.040	206.685	507.208	41.992	10.096	4.691	4.519	886	384.514
Nov. 25	1.705.925	1.321.197	1.224.175	211.970	257.369	207.898	506.061	40.877	10.025	4.667	4.509	849	384.728
Nov. 26	1.711.082	1.324.959	1.228.025	212.318	253.667	217.331	505.615	39.094	10.009	4.646	4.528	835	386.123
Nov. 30	1.731.971	1.343.857	1.246.192	216.606	255.275	236.945	493.997	43.369	10.081	4.773	4.424	884	388.114
Dic. 1	1.739.381	1.350.105	1.252.073	214.010	266.557	240.694	491.576	39.236	10.109	4.784	4.449	876	389.276
Dic. 2	1.735.769	1.343.974	1.245.807	215.248	262.036	241.084	487.846	39.593	10.113	4.803	4.454	856	391.795
Dic. 3	1.737.500	1.341.764	1.243.235	215.712	253.684	243.141	487.615	43.083	10.139	4.798	4.463	878	395.736
Dic. 4	1.733.692	1.332.694	1.234.643	212.498	234.147	258.749	488.774	40.475	10.080	4.783	4.456	841	400.998
Dic. 9	1.741.968	1.337.114	1.237.751	216.671	249.100	244.619	476.288	51.073	10.205	4.941	4.389	875	404.854
Dic. 10	1.744.146	1.339.215	1.239.504	216.898	255.599	238.237	478.570	50.200	10.228	4.964	4.401	863	404.931
Dic. 11	1.743.382	1.337.970	1.237.994	214.624	262.526	232.046	482.388	46.410	10.230	4.978	4.410	842	405.412
Dic. 14	1.740.395	1.336.214	1.235.794	218.791	267.527	225.045	476.009	48.422	10.260	4.998	4.378	884	404.181
Dic. 15	1.735.966	1.334.139	1.233.324	221.115	261.550	227.444	476.305	46.910	10.281	5.009	4.404	868	401.827
Dic. 16	1.732.455	1.330.190	1.228.964	221.872	261.100	227.654	474.317	44.021	10.301	5.042	4.404	855	402.265
Dic. 17	1.777.298	1.373.415	1.230.401	222.713	249.984	235.977	472.713	49.014	10.391	5.066	4.423	902	403.883
Dic. 18	1.780.618	1.372.616	1.231.433	214.477	235.999	257.110	468.898	54.949	10.519	5.168	4.505	846	408.002

* A partir de CTX N° 937, los depósitos en cuenta corriente (\$) y (US\$) excluyen a las cuentas a la vista. Porque el BCRA ahora las incluye en la cuenta global: Otros depósitos.

INDICADORES ECONOMICOS MUNDIALES

Fecha	Tipos de cambio						Tasas de interés		Acciones			Oro (Nueva York, us\$/onza)
	DEG	Libra	Euro	Yen	Yuan	Real	Prime	Libor	Nueva York		Tokio	
	(us\$ por unidad)			(unidades por us\$)			(anual, %)		Dow Jones	Nasdaq	Nikkei	
Promedios												
2011	1,5779	1,6037	1,3922	79,70	6,4636	1,675	3,25	0,51	11.960,39	2.678,19	9.428,17	1.571,60
2012	1,5315	1,5850	1,2857	79,84	6,3098	1,955	3,25	0,68	12.960,47	2.963,15	9.107,98	1.668,90
2013	1,5196	1,5646	1,3281	97,68	6,1481	2,160	3,25	0,41	15.007,26	3.540,68	13.568,82	1.409,81
2014	1,5147	1,6473	1,3284	105,93	6,1619	2,355	3,25	0,33	16.781,05	4.375,41	15.484,49	1.265,86
Jun.15	1,4047	1,5581	1,1230	123,69	6,2055	3,110	3,25	0,44	17.917,75	5.073,04	20.403,84	1.181,71
Jul.15	1,3961	1,5557	1,0998	123,21	6,2083	3,224	3,25	0,46	17.792,34	5.079,61	20.382,15	1.129,85
Ago.15	1,4024	1,5583	1,1143	123,13	6,3381	3,512	3,25	0,52	17.061,59	4.934,62	19.919,09	1.118,35
Sep.15	1,4061	1,5329	1,1229	120,15	6,3678	3,898	3,25	0,54	16.329,15	4.745,09	17.961,40	1.124,45
Oct.15	1,4064	1,5335	1,1218	120,12	6,3489	3,872	3,25	0,53	17.182,91	4.879,04	18.377,04	1.157,55
Nov.15	1,3815	1,5191	1,0727	122,60	6,3707	3,782	3,25	0,61	17.727,87	5.084,02	19.553,18	1.085,33
2015												
Nov. 10	1,3797	1,5135	1,0732	122,91	6,3603	3,748	3,25	0,59	17.758,21	5.083,24	19.671,26	1.091,20
Nov. 11	1,3799	1,5232	1,0772	122,79	6,3672	3,766	3,25	0,60	17.702,22	5.067,02	19.691,39	1.084,20
Nov. 12	1,3801	1,5223	1,0796	122,59	6,3687	3,766	3,25	0,60	17.448,07	5.005,08	19.697,77	1.086,60
Nov. 13	1,3841	1,5231	1,0770	122,62	6,3735	3,847	3,25	0,60	17.245,24	4.927,88	19.596,91	1.086,60
Nov. 16	1,3813	1,5188	1,0668	123,26	6,3700	3,828	3,25	0,60	17.483,01	4.984,62	19.393,69	1.081,30
Nov. 17	1,3779	1,5210	1,0635	123,42	6,3771	3,810	3,25	0,60	17.489,50	4.986,02	19.630,63	1.085,40
Nov. 18	1,3780	1,5256	1,0686	123,50	6,3834	3,771	3,25	0,61	17.737,16	5.075,20	19.649,18	1.068,80
Nov. 19	1,3809	1,5272	1,0711	122,99	6,3825	3,764	3,25	0,61	17.732,75	5.073,64	19.859,81	1.071,00
Nov. 20	1,3798	1,5189	1,0644	122,89	6,3850	3,704	3,25	0,62	17.823,81	5.104,92	19.879,81	1.082,90
Nov. 23	1,3756	1,5123	1,0634	122,81	6,3890	3,731	3,25	0,63	17.792,68	5.102,48	19.879,81	1.068,60
Nov. 24	1,3767	1,5078	1,0648	122,42	6,3883	3,697	3,25	0,64	17.812,19	5.102,81	19.924,89	1.074,80
Nov. 25	1,3736	1,5119	1,0620	122,59	6,3877	3,743	3,25	0,65	17.813,39	5.116,14	19.847,58	1.072,00
Nov. 26	1,3736	1,5093	1,0604	122,60	6,3895	3,743	3,25	0,65	17.813,39	5.116,14	19.944,41	1.070,90
Nov. 27	1,3736	1,5035	1,0589	122,82	6,3945	3,845	3,25	0,65	17.798,49	5.127,53	19.883,94	1.055,90
Nov. 30	1,3722	1,5058	1,0569	123,13	6,3981	3,869	3,25	0,66	17.719,92	5.108,67	19.747,47	1.064,00
Dic. 1	1,3739	1,5071	1,0624	122,90	6,3985	3,851	3,25	0,66	17.888,35	5.156,31	20.012,40	1.069,20
Dic. 2	1,3734	1,4938	1,0605	123,32	6,3987	3,834	3,25	0,67	17.729,68	5.123,22	19.938,13	1.052,10
Dic. 3	1,3699	1,5129	1,0920	122,63	6,3972	3,760	3,25	0,68	17.477,67	5.037,53	19.939,90	1.062,20
Dic. 4	1,3867	1,5110	1,0885	123,16	6,4008	3,751	3,25	0,69	17.847,63	5.142,27	19.504,48	1.086,80
Dic. 7	1,3824	1,5043	1,0832	123,25	6,4081	3,759	3,25	0,71	17.730,51	5.101,81	19.698,15	1.071,00
Dic. 8	1,3841	1,5005	1,0878	122,95	6,4162	3,816	3,25	0,72	17.568,00	5.098,24	19.492,60	1.074,50
Dic. 9	1,3881	1,5179	1,1016	121,30	6,4270	3,743	3,25	0,73	17.492,30	5.022,87	19.301,07	1.073,50
Dic. 10	1,3913	1,5145	1,0931	122,02	6,4363	3,809	3,25	0,74	17.574,75	5.045,17	19.046,55	1.072,60
Dic. 11	1,3920	1,5223	1,1003	120,57	6,4538	3,882	3,25	0,75	17.265,21	4.933,47	19.230,48	1.076,00
Dic. 14	1,3922	1,5151	1,0999	121,12	6,4588	3,886	3,25	0,76	17.368,50	4.952,23	18.883,42	1.064,70
Dic. 15	1,3938	1,5041	1,0934	121,77	6,4600	3,908	3,25	0,77	17.524,91	4.995,36	18.565,90	1.061,80
Dic. 16	1,3882	1,4976	1,0871	122,42	6,4723	3,894	3,25	0,80	17.749,09	5.071,13	19.049,91	1.073,70
Dic. 17	1,3830	1,4904	1,0836	122,49	6,4822	3,878	3,50	0,81	17.495,84	5.002,55	19.353,56	1.051,90
Dic. 18	1,3836	1,4895	1,0863	121,20	6,4800	3,981	3,50	0,81	17.128,55	4.923,08	18.986,80	1.065,40
Dic. 21	1,3847	1,4888	1,0908	121,24	6,4793	4,014	3,50	0,81	17.251,62	4.968,92	18.916,02	1.078,50
Dic. 22	1,3879	1,4825	1,0951	120,96	6,4778	3,986	3,50	0,82	17.417,27	5.001,11	18.886,70	1.073,80
Dic. 23	1,3878	1,4878	1,0917	120,88	6,4763	3,943	3,50	0,83	17.602,61	5.045,93	18.789,69	1.070,00
Dic. 24	1,3892	1,4943	1,0955	120,24	6,4758	3,950	3,50	0,83	17.552,17	5.048,49	18.769,06	1.077,80